



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 151 del 12/04/2023

ACTA SESIÓN ORDINARIA 151

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diecisiete horas con dos minutos del día miércoles doce de abril del año dos mil veintitrés, con la siguiente asistencia y orden del día.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

Sr. Freddy Soto Álvarez Vicepresidente Municipal -----
Sra. Enid Villanueva Vargas -----
Lic. Adenil Peralta Cruz -----
Sr. Jorge Molina Polanco -----

REGIDORES SUPLENTE

Msc. Arcelio García Morales -----
Sra. Ginette Jarquín Casanova -----
Lic. Julio Rivas Selles -----
Sra. Patricia Chamorro Saldaña -----
Lic. Rugeli Morales Rodríguez Alcalde Municipal-----

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Sr. Bivian Zúñiga Zúñiga -----
Sr. Manuel Zúñiga Agüero -----
Sra. Cándida Salazar Buitrago -----

SINDICOS SUPLENTE

Sra. Steicy Obando Cunningham-----

AUSENTES: La Regidora Yahaira Mora Blanco está en comisión. La regidora Gabriela Matarrita Córdoba. Los síndicos Miguel Pita Selles y Randall Torres Jiménez. Las sindicas Miriam Morales González y Maribel Pita Rodríguez están en comisión.

Nota: De conformidad con lo establecido en el artículo 33 del Código Municipal, el señor Freddy Soto Álvarez, funge como presidente municipal en ejercicio, en vista que la regidora Yahaira Mora Blanco está en comisión. A su vez el Regidor Arcelio García Morales fungió como propietario.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 151 del 12/04/2023

1 **Presidente Municipal a.i.: Freddy Soto Álvarez**

2 **Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara**

3 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

4 Una vez habiendo comprobado el quórum el señor Presidente Municipal en
5 ejercicio, Freddy Soto Álvarez, inicia la sesión dando buenas tardes a todos los
6 presentes, señores regidores, señor Alcalde, síndicos, concejales de distrito,
7 señora secretaria, y personal que nos acompaña, damos inicio a la sesión
8 ordinaria 151.

9 **ARTÍCULO II: Aprobación del orden del día**

10 Se da lectura al orden del día establecido.

11 **I.** Comprobación del quórum-----

12 **II.** Lectura y aprobación del orden del día-----

13 **III.** Oración-----

14 **IV.** Revisión y aprobación de acta anterior ordinaria 150-----

15 **V.** Lectura de correspondencia recibida -----

16 **VI.** Informes y sugerencias de la Alcaldía Municipal-----

17 **VII.** Presentación y discusión de mociones -----

18 **VIII.** Asuntos varios -----

19 **IX.** Clausura-----

20 Sometido a votación es aprobado por el Concejo Municipal, mediante votación
21 verbal por unanimidad.

22 **ARTÍCULO III: Oración**

23 La síndica Cándida Salazar Buitrago, dirige la oración. -----

24 **ARTÍCULO IV: Revisión y aprobación de actas anteriores**

25 El señor Presidente en ejercicio, Freddy Soto Álvarez, somete a revisión el Acta
26 de Sesión Ordinaria #150 del 05 de abril de 2023. Al no haber ninguna observación
27 procedemos con su aprobación, es aprobada por unanimidad.

28 **ARTÍCULO V: Lectura de correspondencia recibida**

29 **V-1** Se recibe nota suscrita por la Directora de la Escuela Dindirí, con el visto
30 bueno del Supervisor del Circuito 08, en concordancia con el artículo 41 y 43 de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 151 del 12/04/2023

1 la Ley 2160 “Ley Fundamental de Educación” y los artículos 10 y 11 del Decreto
2 Ejecutivo 38249-MEP “Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas
3 Administrativas” procedo a remitir la propuesta de ternas para la conformación de
4 la Junta de Educación Escuela Dindirí de Talamanca, para su nombramiento y
5 juramentación ante el Concejo Municipal. Terna única: KARINA ANDREA SELVA
6 OBANDO, LUIS FRANCISCO HERRERA LÓPEZ, KATHERINE FABIOLA
7 ROMERO SABIN, CHEYENNE DARLING STURHAHN LÓPEZ, DIGNA
8 HERNÁNDEZ BUSTOS.

9 El señor Freddy Soto, Presidente Municipal en ejercicio, indica que es una escuela
10 unidocente, es una escuela pequeña entonces van a quedar los mismos miembros
11 que ya estaban, los que estén de acuerdo sírvanse levantar la mano. Queda
12 aprobada por unanimidad.

13 **Acuerdo 1:** El Concejo Municipal de Talamanca considerando:

- 14 1- Lo establecido en el Reglamento General de Juntas de Educación y juntas
15 administrativas, decreto 38249-MEP, artículo 15.
- 16 2- Nota suscrita por la Directora de la Escuela Dindirí, Delia Salinas Alfaro.
- 17 3- Visto Bueno del Supervisor de Educación Circuito 08, Msc. Jannik
18 Barrantes Rivas.

19 **ACUERDA APROBAR Y JURAMENTAR LOS MIEMBROS DE LA NUEVA**
20 **JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA DINDIRÍ, PARA EL PERIODO 2023-**
21 **2026, DEBIDO AL VENCIMIENTO DE LA ANTERIOR JUNTA, LA CUAL**
22 **QUEDA INTEGRADA POR LAS SIGUIENTES PERSONAS:**

23 KARINA ANDREA SELVA OBANDO	CÉDULA	114890656
24 LUIS FRANCISCO HERRERA LÓPEZ		701620025
25 KATHERINE FABIOLA ROMERO SABIN		702140931
26 CHEYENNE DARLING STURHAHN LÓPEZ		702220969
27 DIGNA HERNÁNDEZ BUSTOS		701980994

28 **SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO APROBADO**
29 **POR UNANIMIDAD. -----**

30 **ARTÍCULO VI: Informes y sugerencias de la Alcaldía Municipal**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 151 del 12/04/2023

1 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, seguimos con el punto 6 que es
2 informe y sugerencias del señor Alcalde, tiene el uso de la palabra señor Alcalde.
3 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde Municipal, muchas gracias señor Presidente, un
4 saludo para usted, para los señores y señoras regidores y regidoras, síndicos y
5 sindicadas, personal de la administración que está en función y todos los que nos
6 están viendo por este medio, traigo hoy un pequeño informe resumido que tiene
7 que ver con las acciones municipales en Semana Santa, que hicimos en el área
8 tributaria, ambiental, vial, y en otros para que el pueblo y ustedes conozcan que a
9 pesar de que estuvimos en Semana Santa estuvimos operando en algunos
10 puntos, quiero contarles que en el área tributaria compañeros estuvimos en una
11 serie de inspecciones, unas vespertinas, otras nocturnas, y estuvimos
12 proyectando diferentes actividades dentro de las que resaltamos que pudimos
13 clausurar 22 construcciones sin patentes, algunas hasta de tres pisos, el
14 fenómeno de que nos solicitan 30 metros y hacen cien metros ya lo empezamos
15 a ver por tanto he girado las instrucciones a la parte de la Ingeniería que vamos a
16 suspender todo permiso de 30 metros y vamos a exigir los planos
17 correspondientes para que estas cosas no estén pasando, siento que es una
18 técnica que están aplicando y vamos a corregir ese error administrativo a partir de
19 ahora. Tuvimos un decomiso de licor, así como notificaciones de 21 patentes
20 atrasadas y notificación de 15 personas sin patente, muchas de ellas en su gran
21 mayoría de otros lugares del país que venían a vender aquí y como dicen hacer
22 la fiesta de agosto en el cantón de Talamanca, sin patente y sin pagar ningún
23 tributo a la municipalidad, creo que fue un trabajo significativo en el área operativa.
24 En el tema ambiental resaltar que ya se quitó el sitio en donde se depositaba la
25 basura en Cocles, y empezamos a establecer una ruta nueva en Cocles de al
26 menos 800 metros, ustedes lo pueden ver hacia la calle de Cocles, tratando de
27 que la gente no bote más la basura ahí en ese sitio y dando el servicio básico en
28 ese sector, así que les dejo claro y les dejo a ustedes que son los señores
29 regidores y que muchas veces me decía un regidor me consultan todo, bueno aquí
30 usted tiene para informar todo también. Ya empezamos las rutas y en algunos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 151 del 12/04/2023

1 casos más bien ustedes me consultaban y les dije que lo quería dejar claro en ese
2 sentido.

3 Cómo estuvo la recolección en esta semana, entre el 3 y el 8 de abril recogimos
4 98 toneladas de basura, y solamente el lunes y martes 94 toneladas, en cuatro
5 días recogimos 98 toneladas y en solo dos días 94 toneladas, es lo que vengo
6 hablando hace mucho tiempo ya el cálculo del tonelaje de basura es muy difícil
7 sobre todo en estos tiempos que se dan y mucha de esta basura es la que nos
8 trae la gente y nos la deja y tenemos que recolectarla, tuvimos que hacer un gran
9 esfuerzo con los dos camiones y reforzar con algún equipo especial para ayudar
10 a recoger esa basura.

11 En recolección de residuos valorizables estuvimos con 820 kilos el 3 y 4 de abril
12 y ayer 11 de abril 2008 kilos, igual vean que en dos días no recogimos lo que en
13 un día hicimos con 2008 kilos.

14 En bienestar animal estuvimos en Sixaola, Cahuita y Puerto Viejo atendiendo,
15 dándole instrucciones a la gente, repartiendo boletines, etc.

16 En el tema vial compañeros quiero decirles que en esta semana trabajamos con
17 23.7 km. dejamos todas las entradas que fueron posibles, solo en Cahuita hicimos
18 como cuatro entradas hacia la playa, camino Martínez, camino Plaza Víquez y dos
19 más en el sector de Cahuita, posteriormente nos pasamos a Puerto Viejo hasta
20 Manzanillo en total 23.7 km. también incluimos Paraíso – Punta Uva, y el Parque
21 – Cocles, depositamos más de 750 m³ de lastre para esas entradas y esos
22 caminos, el plan estratégico en tema vial para Semana Santa lo cumplimos, ya
23 hoy arrancamos en la comunidad de San Rafael de Bordon, y mañana estaríamos
24 arrancando El Parque – Cocles con el Kilómetro de pavimentación.

25 También tuvimos la limpieza de playas, playa de Puerto Viejo, playa en Cahuita,
26 y playa Manzanillo, recogimos 144 m³ de basura y desechos orgánicos, y material
27 reciclaje 450 kilos aproximadamente. Entonces el plan de Semana Santa estaba
28 en inspecciones tributarias, en bienestar animal, reciclaje, recolección de basura,
29 mantenimiento de rutas, limpieza de playas, básicamente con la labor municipal.

30 Si resaltar que de acuerdo al reporte de la Cruz Roja algunos incidentes entre el
31 31 de marzo y el 10 de abril de 2023, tenemos que resaltar que efectivamente



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 151 del 12/04/2023

1 tuvimos tres fallecidos, tres ahogados en el cantón, 11 colisiones, atropellos 1,
2 etc. quiero agradecer a las instituciones que planificaron, pudimos tener tránsito
3 en los puentes de Puerto Viejo, pudimos tener apoyo policial en diferentes
4 sectores, de alguna manera con lo básico, pero si teníamos presencia de la Cruz
5 Roja, de los Bomberos, Cuerpos de Socorro, MINAE, de todas las instituciones
6 que de alguna manera se planificó para Semana Santa y se atendió, nos duele
7 estos tres fallecidos que por alguna situación especial se llegó hasta este extremo,
8 lamentamos profundamente y quisiéramos más bien que todo vacacionista que
9 llega aquí no tenga esa situación de dolor que vivir pero bueno así estamos
10 compañeros.

11 Finalmente estamos con una gira binacional, hoy estuvimos con una delegación
12 panameña y costarricense de alto nivel, representantes de Cancillería, de la ING,
13 de instituciones afines en tema fronterizo, dándole seguimiento a la denuncia que
14 plantearon los agricultores de desalojo en sus puntos de tierras y haciendo un
15 llamado vehemente que es lo que hemos venido nosotros señalando de que esta
16 acción cese y que sean los órganos estatales, las instituciones correspondientes
17 que tomen las medidas, hemos venido denunciando que una persona lo viene
18 haciendo, hemos venido denunciando que viene poniendo límites una persona
19 particular y en una frontera ningún particular puede poner límites, solo puede ser
20 bajo un acuerdo como se hizo en el convenio Echandi Montero, tiene que ser por
21 medio de esos tratados los que se tienen que ver y no como se venía dando, estoy
22 muy contento porque vean hasta donde hemos llegado compañeros, ya tenemos
23 aquí las dos comisiones binacionales en los puntos y está la Municipalidad al
24 frente, coordinando, llevando el apoyo a nuestros agricultores y presentando la
25 queja al más alto nivel de los Estados de Costa Rica y Panamá, mañana se
26 continúa con una exposición y el análisis técnico de la ubicación de la línea
27 divisoria entre Costa Rica y Panamá, pareciera un disco rayado pero tengo que
28 volverlo a decir, fue en 1941 la forma en que el río estaba esa era la línea, pero
29 ya hoy al 2023 ese río cambió, pero no cambió la línea tague que llaman ellos, y
30 que es la línea divisoria aunque el río no esté ahí, y eso tenemos que verlo, algo
31 que yo le decía a los Cancilleres hoy, toda Municipalidad que tiene frontera tiene



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 151 del 12/04/2023

1 que capacitarse en el tema fronterizo, porque vean lo que está pasando y no
2 teníamos información, nosotros tenemos que ver directamente porque somos el
3 Gobierno Local, un punto para atender en una municipalidad como Talamanca es
4 la zona fronteriza y lo que buscamos es una seguridad jurídica para que tanto los
5 panameños como los costarricenses, independientemente de su condición
6 territorial afectada por la línea divisoria, se le respete sus derechos, eso es lo que
7 estamos buscando compañeros, creo que hemos llegado muy alto con esto,
8 algunos compañeros de Sixaola saben que esto lo han luchado por años y no hay
9 respuesta, aquí vamos nosotros y esperemos que podamos cerrar con historia
10 dándole a los hermanos costarricenses la seguridad de poder desarrollarse en sus
11 tierras que han mantenido por más de cuarenta o cincuenta años como lo han
12 establecido.

13 Finalmente he promovido una moción para pedirle al Banco Popular, uno de los
14 bancos más cerca de la gente emprendedora, uno de los bancos más cerca del
15 agricultor, de la gente base poder instalar una agencia en Talamanca, he querido
16 que ustedes nos ayuden, ahí lo van a presentar los señores regidores y regidoras,
17 me he reunido en dos ocasiones con funcionarios del Banco Popular, nosotros
18 tenemos un convenio aquí con ellos, es el cajero automático que está aquí en el
19 territorio municipal es un convenio que se hizo con el Banco Popular, cuando
20 entramos aquí acuerpamos el convenio y concretizamos esa proyección muy
21 importante para el cantón de Talamanca y hoy lo que queremos es que el Banco
22 Popular venga para Talamanca, deben estar los Bancos estatales aquí, la gente
23 tiene que tener un abanico de oportunidades de servicio, aquí tenemos el Banco
24 de Costa Rica, el Banco Nacional, ahora queremos que el Banco Popular esté
25 aquí también, primero vamos hacer esa moción, segundo vamos a enviar
26 documentos, pero tercero vamos a pedirle a la Gerencia de alto nivel del Banco
27 Popular que venga aquí para reunirse con nosotros y pedirles directamente que
28 promuevan una agencia del Banco Popular aquí en Talamanca, para que la gente
29 pueda proyectar más, porque digo esto compañeros, esto no es una ocurrencia,
30 tenemos un cantón en pleno despegue económico que cada día va afianzando
31 más hacia una economía más fuerte en el cantón, entonces el son de la música



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 151 del 12/04/2023

1 no puede dejar de lado a los bancos, tienen que estar aquí para ofrecer sus
2 paquetes a los emprendedores Talamanqueños para que puedan desarrollarse, y
3 establecer una competencia sana de porcentajes de préstamos, eso es lo que
4 quiere esta municipalidad, que el Talamanqueño tenga ese abanico de
5 oportunidades que pueda generar recursos y economía a través de préstamos
6 bancarios y desarrollar empresas, crear esa estabilidad económica que se
7 requiere en las familias, eso sería compañeros. Y simplemente como un
8 recordatorio participamos en todo el sepelio del compañero George, Roly, que fue
9 tres veces presidente de esta Municipalidad, regidor, estuvimos acompañando a
10 su familia, quiero contarles que de parte nuestra facilitamos todo lo que pudimos
11 hacer, también ayer entregamos un pequeño y humilde pergamino para hacer
12 reconocimiento póstumo de la labor, de la entrega, y de la identificación de don
13 George en el campo municipalista, porque realmente fue un peleador, mucho del
14 desarrollo de esta zona caribe y de este cantón están cimentadas en muchas
15 mociones que ellos presentaron hace mucho tiempo para que eso se desarrollara,
16 así es compañeros vamos de nuevo después de esta Semana Santa, después de
17 un tiempo que se tuvo un compás, vamos de nuevo y ya entramos con algunos
18 proyectos municipales y en las próximas sesiones empezaré a informar al Concejo
19 y al pueblo a través de este medio, muchas gracias y buenas tardes.

20 El señor Presidente Municipal en ejercicio, Freddy Soto, muchas gracias señor
21 Alcalde, recalcar la buena labor que se realizó en Semana Santa con los
22 operativos que fueron muy fructíferos. También en el asunto de la recolección de
23 basura hemos visto como estos muchachos han estado trabajando desde
24 temprano, hasta en vagonetas se está cumpliendo para tener limpio el cantón, y
25 vemos la cantidad exorbitante de basura que sale y hay un pequeño detalle que
26 toda la Semanas Santa todo eso costó cerca de 5 millones de colones en tonelajes
27 de basura. Creo que eso da a reconocer el arduo trabajo que viene haciendo esta
28 Alcaldía y este Concejo Municipal para que todo esto se lleve a cabo. Ya dijo el
29 señor Alcalde ya mañana empieza el kilómetro del Parque Margarita – Cocles. Se
30 hizo limpieza de playa en Cahuita también, y como decía el señor Alcalde, doña
31 Elma me pidió que en la primera sesión les diera las gracias de parte ella y toda



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 151 del 12/04/2023

1 la familia al señor Alcalde y al Concejo Municipal por el pequeño detalle que se
2 tuvo con don George, entonces agradecerles a todos. No sé si alguno va hacer
3 uso de la palabra, tiene la palabra la compañera Enid.

4 La regidora Enid Villanueva, gracias señor Presidente, buenas tardes a todos los
5 compañeros y público que nos escucha, gracias señor Alcalde por siempre
6 traernos su informe semanalmente, felicitarlo por el plan estratégico que se realizó
7 en Semana Santa, toda la logística, la organización, el cual fue de mucho éxito, lo
8 pudimos ver en el departamento ambiental que fue donde más se llevó trabajo,
9 las toneladas de basura que se recogió toda esta Semana Santa fue demasiada,
10 vimos a los compañeros que muchos estaban en vacaciones en sus casas y ellos
11 estaban trabajando, ingresamos después de Semana Santa y se reforzó como
12 dice el señor Alcalde hasta con vagonetas, pero nunca permitir que las calles de
13 nuestro cantón se mantuvieran sucias, cosa que antes caminábamos por Puerto
14 Viejo y Manzanillo y eran toneladas de basura, uno no sabía que fue lo que pasó
15 ahí, que avalancha de basura mirábamos en las calles, hoy gracias a esta
16 administración es posible mirar nuestras calles limpias. Muy alegre saber que por
17 fin se le dio punto final a ese foco de infección en Cocles, lo cual siempre traíamos
18 aquí a la mesa a sesión, que siempre se pasaba el camión de la basura hoy en la
19 mañana y en la tarde estaba como que si absolutamente nada se había hecho,
20 que por mucho tiempo personas sin educación, sin cultura, tiraban la basura sin
21 pensar en que esto es un mal que le estábamos haciendo a la población, al turista,
22 porque esta era la imagen que presentábamos, hoy los turistas se llevan otra
23 imagen, por el momento está ahí un emprendedor, tengo entendido que pronto se
24 va hacer una parada ahí en Cocles, igual se verá más bonito ese lugar.

25 Con los compañeros de Bienestar Animal que ese día también en Semana Santa
26 se pusieron la camisa y fueron a cuidar los animalitos porque muchas personas
27 aprovechan estos días libres para ir a vacacionar, ir a disfrutar de la playa y se
28 quieren llevar a toda la familia y en eso van los peluditos que también sufren
29 mucho, como los datos que decía el Alcalde fueron 30 peluditos a los cuales se
30 les dio atención por deshidratación, hambre, algunos estaban perdidos y los
31 compañeros que tienen un gran corazón, que aman, se apasionan por esos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 151 del 12/04/2023

1 animalitos que no tienen voz pero sienten, estuvieron ahí presentes, entonces
2 también quiero felicitarlos a ellos por esa extraordinaria labor que realizaron.
3 Sobre el departamento vial, el cual se atendió todas las entradas de las playas
4 para esperar a la gran cantidad de turistas, todos muy complacidos, podía mirar
5 yo algunos comentarios en redes sociales como había mucha presa en la entrada
6 de Puerto Viejo decían pueden entrar por la calle de Margarita, está muy bien la
7 calle, se puede transitar perfectamente, la Municipalidad la tiene en óptimas
8 condiciones y eso lo llena de satisfacción, saber que antes no era así, esa calle
9 estaba completamente en el olvido, nunca se atendía, y saber que los turistas hoy
10 se podían beneficiar, hoy podían pasar ahí tranquilamente y no hacer colapso en
11 la calle principal, es de mucho provecho y mucha satisfacción para uno que sabe
12 que estamos avanzando, y que los caminos se están atendiendo como debe ser
13 y que el turista puede aprovechar todo eso, muchísimas gracias.
14 El señor Presidente en ejercicio, Freddy Soto, cede la palabra al regidor Jorge
15 Molina.
16 El regidor Jorge Molina, muchísimas gracias señor Presidente, buenas tardes don
17 Rugeli, recalcar el buen trabajo que hizo la Fuerza Pública, la Policía Turística, los
18 Bomberos. La gente que sufrió lamentablemente esos accidentes acuáticos que
19 por más que se prevén y que se informa, la gente es imprudente y lamentar esos
20 tres fallecidos. Agradecer también de parte de Puerto Viejo a las mujeres que se
21 organizaron, a defender esas palmeras que sembramos el día de la limpieza de
22 playas, algunas sobrevivieron, otras quedaron ahí destruidas, pero esa es la señal
23 y ese es el mensaje con la gente, las compañeras colocaron unos postes que a
24 buena hora que los pusieron para que evitaran que la gente se pueda parquear,
25 a la gente se le olvida que es completamente ilegal parquearse dentro de la playa
26 y que eso merece una multa, ojala que un día esta municipalidad pueda
27 desarrollar la Policía Municipal, porque ahí serían sesenta mil por carro, entonces
28 si le suman en una Semana Santa pagaríamos la basura y nos sobraría hasta
29 plata entonces ojala que algún día podamos tener la policía municipal. En el tema
30 de construcciones don Rugeli, muy acertado, la gente continúa y continúa tratando
31 de hacer esas cosas y yo no entiendo cuando esta municipalidad ha sido una



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 151 del 12/04/2023

1 municipalidad de brazos abiertos a las personas que quieren hacer las cosas
2 correctamente y no tienen que pagar gavilanes, ni pagar chorizos, ni mordidas, ni
3 mucho menos a prestarse a eso que después los van hacer caer, hasta ellos
4 mismos muchas veces denuncian, entonces eso es el mismo tema de siempre,
5 he pasado por Cahuita y Puerto Viejo y hay muchos materiales de construcción
6 sobre la calle y la gente cree que yo puedo poner los materiales de construcción
7 sobre la calle porque la calle es pública, eso es completamente erróneo,
8 equivocado completamente, los materiales de construcción es encargado el
9 dueño de la construcción, y también tiene que hacerse responsable, y no los
10 pueden ir a botar a la playa, le pase a don Rugeli una foto, Playa Negra nos lo
11 tienen saturado de materiales de construcción compañeros, y ahí hay que levantar
12 la voz porque tampoco, si usted construye, usted es responsable, y la calle pública
13 y las aceras tampoco son basurero de material de construcción, así que
14 muchísimas gracias a don Rugeli por tocar esos temas tan importantes. En el otro
15 tema que es muy interesante también que esta Municipalidad y esta
16 administración se ha destacado es en el tema del ordenamiento territorial, tanto la
17 milla fronteriza, es un desorden actualmente, y que la administración ha tomado
18 el toro por los cuernos. La ubicación de Patrimonio Natural del Estado, del refugio,
19 la ubicación de la zona marítima terrestre, son temas que hay que irles entrando
20 con bisturí porque ya están delimitados y con el registro nacional podemos buscar
21 esos mojones referenciados, no solamente en la zona marítima terrestre, sino en
22 el refugio, incluso hasta en la misma comunidad indígena, que se ha venido con
23 este tema desde hace mucho tiempo, ese ordenamiento territorial don Rugeli muy
24 importante, hay que dejar esa huella bien marcada, porque siempre ha habido un
25 desorden y ese desorden no lo creamos nosotros, nosotros lo heredamos de
26 administraciones pasadas, hay que reconocer don Rugeli el esfuerzo que usted
27 ha hecho dentro de los tres campos tanto ambiental, social y ahora también la
28 milla fronteriza, eso es un Alcalde, se empodera de su territorio y es la máxima
29 autoridad y no es porque a él le dio la gana de estar ahí sentado, es porque el
30 pueblo soberano lo puso ahí para que nos representara a todos sin importar el
31 color de la bandera política, en el momento que usted gana usted nos tiene que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 151 del 12/04/2023

1 cuidar a todos nosotros como ciudadanos, así que muchísimas gracias por hacer
2 ese trabajo, soy testigo de las broncas que usted se ha comido, tanto en el tema
3 ambiental como el tema de la milla fronteriza, porque he estado en esas reuniones
4 y hay que seguir dando la lucha, hay que hacer que se respeten los mojones, que
5 se respete lo establecido, tanto en todo el ordenamiento territorial. Un fin de
6 semana bastante fuerte, con mucha historia, con muchos sentimientos
7 encontrados, ver el momento que tuvo la comunidad tan especial con don Roly,
8 George Brown, nos hace recapacitar de que somos, que hacemos, y donde
9 terminamos, la huella que uno como ser humano puede dejar en una comunidad
10 tan importante como son las comunidades del cantón de Talamanca, porque no
11 solamente las costeras tienen todos estos problemas sociales, el abandono es
12 total, y podríamos irnos un poquito más arriba hablar en general de la provincia
13 de Limón, y líderes como don George Brown lo vamos a llevar en nuestros
14 corazones hasta que nos muramos también, hasta que nos reencontremos con él,
15 buenas tardes y muchas gracias don Rugeli.

16 El señor Presidente en ejercicio da las gracias a don Jorge.

17 **ARTÍCULO VII: Presentación y discusión de mociones**

18 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, solicita la lectura de la moción.

19 **VII-1** Moción presentada por la regidora Enid Villanueva Vargas, secundada por
20 el regidor Jorge Molina Polanco, **Asunto:** Solicitud a Junta Directiva y Gerente
21 General del Banco Popular y de Desarrollo Comunal para que se realice el estudio
22 de viabilidad y factibilidad para la apertura de una sucursal bancaria en el cantón
23 de Talamanca.

24 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, señores regidores ya el señor
25 Alcalde lo explicó, en lo personal para mí desde que se instaló ese cajero del
26 Banco Popular ha sido una maravilla, porque mi salario me lo pagan por el Banco
27 Popular como muchos funcionarios públicos de este cantón, creo que la mayoría
28 del Ministerio de Salud también les pagan en el Banco Popular, también vemos
29 que esto es una herramienta más con la que va a contar el cantón, estamos
30 esperando pronto el mercado de Sixaola, ahí también va haber cajero automático,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 151 del 12/04/2023

1 hay más abanicos de oportunidades de entidades bancarias en realizar este tipo
2 de edificios en nuestro cantón, escuchado señores regidores lo sometemos a
3 votación, los que estén de acuerdo sírvanse levantar la mano. Aprobado por cinco
4 votos, se dispensa de trámite de comisión.

5 **Acuerdo 2:** Moción presentada por la regidora Enid Villanueva Vargas,
6 secundada por el regidor Jorge Molina Polanco, que dice:

7 **Asunto:** Solicitud a Junta Directiva y Gerente General del Banco Popular y de
8 Desarrollo Comunal para que se realice el estudio de viabilidad y factibilidad para
9 la apertura de una sucursal bancaria en el cantón de Talamanca.

10 El cantón de Talamanca, es el cantón número 4 y el más extenso de los seis que
11 componen la provincia de Limón. Es el segundo de mayor superficie en el país,
12 después del cantón de San Carlos. Su cabecera es la ciudad de Bribri, ubicada a
13 orillas del Río Sixaola, en la frontera con Panamá, cuenta actualmente con una
14 población estimada de 44,802 habitantes, ello según las estadísticas
15 demográficas del Instituto Nacional de Estadística y Censos.

16 En la zona impera la clase trabajadora, industrias como la siembra y producción
17 de derivados del plátano, del banano y algunos otros productos agrícolas, son las
18 actividades primarias, así como la industria turística, debido a que contamos con
19 Parque Nacional de 22,400 hectáreas de extensión, así como atracciones
20 naturales como las playas de Puerto Vargas, quizás de las más bellas del país,
21 y Puerto Viejo. También, el Refugio Nacional de Vida Silvestre Mixto Jairo Mora
22 Sandoval Gandoca - Manzanillo es otra área protegida de gran belleza. Se
23 destacan aquí la zona costera (Cocles, Punta Uva, Manzanillo y Gandoca); los
24 humedales costeros (pantano de Manzanillo, bosques de Cativo, laguna de
25 Gandoca, humedales de Sixaola) y los bosques costeros. La anidación de tortugas
26 marinas es de gran importancia en las playas de Tuba Creek, Puerto Vargas,
27 Playa Negra y Gandoca, lo que genera un número importante de visitantes y
28 turistas tanto nacionales como extranjeros.

29 Con el pasar de los años, hemos visto como las necesidades de nuestros
30 habitantes han venido en aumento, el desarrollo productivo y humano del cantón



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 151 del 12/04/2023

1 ha incrementado, es por ello que consideramos que una institución como el Banco
2 Popular y de Desarrollo Comunal, resulta necesaria en nuestro cantón, debido a
3 que vendría a fomentar el bienestar económico – financiero, social y ambiental
4 para nuestros habitantes, mediante el acceso a productos y servicios financieros
5 que satisfagan sus necesidades y expectativas.

6 Otro aspecto que no se puede dejar de lado es que en nuestro cantón contamos
7 con un alto índice de funcionarios públicos y también privados, que perciben sus
8 ingresos en dicha entidad bancaria, tales como; Ministerio de Seguridad Pública
9 (Fuerza Pública), Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), Ministerio de
10 Salud, Poder Judicial, Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), Instituto de
11 Desarrollo Rural (INDER) Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA),
12 Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Instituto Mixto de Ayuda Social
13 (IMAS), Universidad Estatal a Distancia (UNED), Instituto Costarricense de
14 Acueductos y Alcantarillados (AYA), Patronato Nacional de la Infancia (PANI),
15 Dirección General de Migración y Extranjería (DGME), Instituto Costarricense de
16 Electricidad (ICE), Ministerio de Educación Pública (MEP), Instituto sobre
17 Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA), así como Asociación Cruz Roja
18 Costarricense y la Municipalidad de Talamanca, entre otras, quienes vendrían a
19 verse beneficiados con los productos del Banco Popular y de Desarrollo Comunal
20 de contar con una sucursal bancaria cercana que les permita de manera eficiente
21 gestionar sus necesidades, créditos, emprendimientos, ahorros, entre otros, debe
22 tomarse en consideración que la sucursal más cercana con la que se cuenta es la
23 que se ubica en el cantón central de Limón, sea a un poco más de 60 kilómetros
24 de distancia lo que representa una hora de viaje en un vehículo particular o en su
25 defecto varias horas de viaje en servicio de autobús, debido a que los autobuses
26 cuentan con horarios de intervalos de una hora, de manera que no es un
27 transporte eficiente.

28 Es por lo anterior, que se considera necesario, instar a las autoridades del Banco
29 Popular y de Desarrollo Comunal, a su Junta Directiva y al Gerente General para
30 solicitar que se realice el estudio de viabilidad y factibilidad para la apertura de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 151 del 12/04/2023

1 una sucursal bancaria en el cantón de Talamanca, lo cual vendría a beneficiar a
2 nuestros habitantes, aportaría desarrollo, bienestar económico – financiero, social
3 y ambiental para nuestros habitantes, de manera tal que se delega y autoriza al
4 Lic. Rugeli Morales Rodríguez, Alcalde de Talamanca, para que envíe los oficios
5 necesarios y realice las gestiones pertinentes ante las autoridades bancarias
6 correspondientes para que se diligencie lo aquí estipulado en beneficio de los
7 habitantes del cantón de Talamanca. **SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO**
8 **LA MANO. SE APRUEBA DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO**
9 **DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

10 **ARTÍCULO VIII: Asuntos varios**

11 El señor Presidente en ejercicio, Freddy Soto, convoca a sesión extraordinaria
12 para el martes 18 de abril de 2023 a las 5 p.m. para lectura de correspondencia y
13 otros asuntos que ver, y recuerda que el viernes 21 de abril a las 4:30 p.m.
14 tenemos sesión extraordinaria para atender a la señora Diputada Marta Carballo.
15 El regidor Jorge Molina recuerda que el sábado reunión para ver el tema de plan
16 regulador a las 9 a.m.

17 **ARTÍCULO IX: Clausura** Al ser las diecisiete horas cuarenta y seis minutos
18 el señor Presidente Municipal en ejercicio, desea a todos que pasen buenas
19 noches, que Dios les acompañe a todos, pedirles encarecidamente que eleven
20 una oración por la salud del señor padre del señor Alcalde que ha estado un
21 poquito afectado de salud y las oraciones de todos nosotros le van hacer bien
22 para que mejore su salud y da por finalizada la sesión.

23

24 Yorleni Obando Guevara

25 Secretaria

26 yog

Sr. Freddy Soto Álvarez

Presidente a.i.